

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, 26 de noviembre de 2021.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria para las 08:57 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 09:10 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Navarro Viscasillas, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivaes, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- Excusa su asistencia por enfermedad, don Ignacio Magaña Sierra.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la Covid 19

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad la declaración de sesión extraordinaria y urgente.

2. Quedar enterado de la Proposición por la que se da cuenta de la adscripción del concejal don Horacio Royo Rospir a la Comisión Plenaria de Cultura, Proyección Exterior, Participación y Relación con los Ciudadanos. - Su texto: **Quedar enterado el Pleno del Ayuntamiento que, mediante escrito de la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, se ha comunicado la adscripción del Concejal D. Horacio Royo Rospir a la Comisión Plenaria de Cultura, Proyección Exterior, Participación y Relación con los Ciudadanos y su designación como portavoz de la citada comisión.-** I.C. de Zaragoza a 25 de noviembre de 2021. Fdo: El Alcalde.- El Pleno queda enterado.
3. Proposición sobre nombramiento y cese de miembros en los órganos de Gobierno de los Organismos Autónomos Locales del Ayuntamiento de Zaragoza.- Su texto: **PRIMERO. Cese y nombramiento de miembros del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.** 1.- Disponer el cese de D. Alfonso Gómez Gámez como miembro del Consejo y la Junta de Gobierno del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen. 2.- Nombrar como miembro del Consejo del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen al Concejal no adscrito D. Ignacio Magaña Sierra. 3.- Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen al Concejal D. Antonio Barrachina. **SEGUNDO. Cese y nombramiento de miembros del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.** 1.- Disponer el cese de D^a María Ángeles Ortiz Álvarez como miembro del Consejo del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas. 2.- Nombrar como miembro del Consejo del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas al Concejal no adscrito D. Ignacio Magaña Sierra. **TERCERO. Cese y nombramiento de miembros de Zaragoza Turismo.** 1.- Disponer el cese de D^a Ana Carmen Becerril Mur como miembro del Consejo de Zaragoza Turismo. 2.- Nombrar como miembro del Consejo de Zaragoza Turismo al Concejal no adscrito D. Ignacio Magaña Sierra. **CUARTO. Cese y nombramiento de miembros del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial** 1.- Disponer el cese de D. Horacio Royo Rospir como miembro del Consejo del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial. 2.- Nombrar como miembro del Consejo del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial al Concejal no adscrito D. Ignacio Magaña Sierra.- I.C. de Zaragoza a 25 de

noviembre de 2021. Fdo: El Alcalde.- Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 9 horas y 15 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el señor Alcalde, conmigo el Secretario General del Pleno de lo que certifico.